

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10

Viernes 10 de Febrero de 1911

Año I.—Núm. 296  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## NUESTROS VIERNES

### Cuerpo de Santa Práxedes (CONCLUSIÓN)

c) Todas estas disposiciones prueban, no sólo el celo del Ilmo. Cabildo para mantener la devoción á Santa Práxedes, sino su magnanimidad por todo extremo laudable; pues la Corporación obraba así á pesar de haber sido contrariada por los Administradores del Real Patrimonio de Palma en cuanto á poseer esta Catedral el cuerpo de la insignie Mártir. Para terminar, por tanto, esta noticia, indicaremos sumariamente tales pretensiones, siempre frustradas no obstante la voluntad de los Monarcas españoles.

Ya en 30 de Abril de 1529 acordó la Corporación Capitular que fueran comisionados «los Rdos. Precentor y Canónigo Genovard para conferir con el noble Procurador Real y los Magníficos Jurados á fin de lograr para la Catedral de Mallorca el santo Cuerpo de la bienaventurada Práxedes; es decir, que se custodie en la Seo el cuerpo que ahora se guarda en la Capilla de Santa Ana sita en el Real Castillo.» (Act. Cap., 1529 á 1549, folios 12 y 12 vto.—S. I. a. XXV, t. II, n. 3).

Se ignora qué gestiones se harían entonces; pero es lo cierto que en 10 de Septiembre de 1542 el Emperador Carlos V escribió desde Monzón al Lugarteniente y Capitán General de Mallorca Guillén de San Johan una carta de que en este Archivo se conserva copia (S. III, cajón 12, n. 3) y va transcrita en el documento que á continuación se reproducirá.

No dando resultado esta carta, el entonces Príncipe y más tarde Rey D. Felipe II escribió la del tenor siguiente, dirigida al Virrey y Procurador Real de este Reino de Mallorca: «El príncipe.—Spectables nobles magcos, y amados de Su mt. y n(uest)ros. Por parte del Canonigo Antonio Torroella nos ha seydo p(rese)ntada una duplicada de una l(etra) d(e)l Emperador y Rey mi señor á vos el lugarteniente y capitán g(e)n(eral) dirigido d(e)l tenor siguiente. El Rey. Spectable lugarteniente y Capitán g(e)n(eral) guillerm de Sanct Johan en nombre d(e) los canongos y Cabildo d(e) la ig(lesia) de Mallorca nos ha hecho entender que en la dicha ciudad esta el cuerpo de sancta praxedis no en lugar tan conveniente como sería razón. Por lo qual y por la devoción d(e)l pueblo los dichos Canonigos y Cabildo desseando que el dicho cuerpo sancto ste en la veneration y honra que conviene con las otras reliquias sanctas d(e) la dicha Seo nos han hecho supplicar que tuviésemos por bien de consentir que lo puedan mudar y passar a la dicha su ig(lesia) pues en ello nadi diz que recibe agravo ni ellos lo procuran por otro interese sino por la devoción y maior veneration d(e)l dicho cuerpo sancto sean contentos de que aquel se mude y passe a la dicha ig(lesia) y se dessa ciudad p(ar)ta que con las otras reliquias que hay en ella pueda estar acompañado y venerado como conviene. Pues allende que dios n(uest)ro señor sera dello muy servido nos lo recibiremos de vos en singular plazor y servicio Dat(a) en monçon a diez dias de Septiemb(re) año MDxlii. Yo el Rey. V(id)it pertus. V(id)it figueroa R(egistrit) lobera locum(enens) p(ro)thonotarii. E por quanto el Rdo. Cap(itulo) y clero dessa ig(lesia) cathedral dessean tener el dicho cuerpo de sancta praxedis en la dicha ig(lesia) y ponerle en lugar y de manera que se aumente la devoción del pueblo y al di(e) cuerpo se haga mas ve-

neration que no se le haze en la capilla d(e)l castillo donde sta, y nos hauremos plazor que la dicha translation haya efecto conforme a la voluntad de su mt. Por ende vos encargamos y mandamos que veays la forma y manera como el cuerpo d(e) la dicha sancta se encomiende y le encomendays en deposito al dicho ob(is)po, o su Vic.º g(e)n(eral) y Cabildo de la dicha iglesia cathedral de Mallorca para que se ponga y ste en el lugar q(ue) les pareciere ser decente donde sea a beneplacito de la real dignidad que se pueda revocar con causa, ó sin ella y se haga acto autentico del dicho deposito por dos scrivanos, o notarios publicos uno por parte de su magt. y otro por parte d(e)l cabildo ordenado del dicho acto a contentami.º y p(arse)cer del Rte. la Canc. m. Geromo. Dalman, y si cosa hos pareciere en contrario por que no se deva effectuar nos dareis dello aviso por v(uest)ra l(etra) Dat(a) en madrid a xi de hebreo MDxlvii.» (Hay copia de ella en la Sala III, cajón 12, n. 3, y cajón 53, n. 1).

Y como si esto no bastara, el mismo Príncipe D. Felipe volvió á escribir, en 9 de Noviembre siguiente: «Don Phelip Per la gra(cia) de deu Princep de les Asturies y de Gerona Promogent dels regnes de Castella Arago lleo y de les dos Sicilies, etc. Governador g(e)n(eral) dels regnes de la corona de Arago. Duch de Montblanch y señor de la ciutat de Balaguer. Al noble amat conseller y procurador real del Emperador monseñor en el regne de Mallorca don fra(n)ces Burgnes; o a qualsevol successor en dit offici salut y dilectio. Per quant havent entès que sa magt. feu merce de condescendre a la voluntat y desig dels canonges y Capitol de la Seu de Mallorca los quals li supplicaren quels fos entregat lo cos de sancta praxedis que sta en la aglesia del castell real affi y affecte de tenirlo en la glesia de la Seu en loch convenient nos ab n(ost)ra d(e)l(l)ada en la vila de Madrid a onze de febrer mes prop passat manare(m) al loci(n)ent g(e)n(eral) y a vos questes dita transacio conforme a la voluntat de sa magt. Y no havent effectuat totavia co(m) los (di)ts canonges y Capitol per lo canonge Antoni Torroella nos hacen fet humilment supplicar que en totes maneres se effectue y cumpla offerintse tenir lo dit cos en tal loch y ab tanta reverencia que deu n(ost)ro señor ne sera servit, y se augmentara la devocio de dita sancta nos atessa la dita supplicacio ser conforme al que altra volta vos es stat proveyt y manat, ab tenor de les presents de n(ost)ra certa scientia y per la potestat plenaria que tenim vos die(m) y manam que a tota requesta y voluntat dels di)ts canonges y capitol entenuen en fer y consentir que sia feta la transacio del cos de la dita sancta a la dita glesia Cathedral de Mallorca comandantlo en deposit al Rnt. bisbe de Mallorca, o a son Vicari g(e)n(eral) y Capitol de la dita glesia cathedral para que sia posat y stigue en lo loch de la dita glesia que ben vist los sera ahont sia mes venerat y honrat y n(ost)re señor servit, lo qual deposit sia a beneplacito de la real dignitat que pugue revocar ab causa, o sens ella, his faça acte autentico del dit deposit per dos scrivans, o notaris publichs, hu per part de la regia cort, y altre per part del dit capitol ordenador lo dit acte contentament y parer del regent la cancelleria, y que una copia dell reste vers vos dit procurador real para que sia registrat en lo libre de notaments de v(ost)re offici e no façan lo contrari. Dat(a) en la Villa de Monço a IX dies del mes de nove(m)bre Any de la nativitat de n(ost)re señor de Mil cincchents quaranta y set.—Yo el Príncipe.—Vt. Sortibes R.—Vt. Sliis R.—Vt. Urgelles R.—Vt. camacius R.—Vt. Perezius p(ro)curtre. g(e)n(eral). In gubernatio(n)is g(e)n(eral)is sigilli secreti primo f.º xlii.—D(omi)nus Princeps mat. mihi Joanni de Comalunga

vis p. sorribes Rtem. cane. g(e)n(eral)alem thes. Urgelle et camacium etia(m) Rtem. et perexium p(ro)ce. g(e)n(eral)ali.» (Original en la Sala III, cajón 53, n. 1).

Todo, sin embargo, fué inútil. No sólo no se hizo el traslado del cuerpo de la Santa, que en la Capilla de Santa Ana todavía se conserva; sino que en 1603 supo con dolor el Cabildo el hecho que motivó este acuerdo de 23 de Julio del mismo año: «Acordóse iren comision á los Señores Jurados del presente Reino para significarles que cada día se substraen huesos del cuerpo de Santa Práxedes, y conviene, por tanto, adoptar algún expediente para traerlo y custodiarlo en la presente Iglesia de la ilustre Seo. Y para tal efecto fueron designados los Señores Canónigos Loscos y Mayol.» (Act. Cap., 1592 á 1603, fol. 402.—S. I. a. XXV, t. II, n. 8).

Y aquí nos detenemos, prescindiendo de tradiciones no comprobadas y aun tenidas por absurdas en concepto de historiador tan competente como el insigne D. José María Quadrado. (Islas Baleares, Barcelona, Cortezo, 1888, página 679).

JOSÉ MIRALLES, Pbro.

### Evangelii

Beneventurats els qui, en el mon, sabrán sufrí.

Dia sant Lluc en s' Evangelii (1) que: «Jesus, en aquell temps, baixant d'una muntanya, s'aturá á un lloch agré y allá, amb tots los seus dexebles, una multitud de gent venguda de la Judea, de Jerusalem meteix, de Tiro, de la Marina y altres parts, comparagú; (pues, sols per escoltarlo anava de cap a Ell) amb l'afany de ser guardada dels seus mals y patiments. Els qui estaven turmentats per mal-aperitis, no més tocarlo amb sa ma volien, pues, tal virtut, exint d'Ell, sanava á tothom, de modo que romanian contents. Llavors, alsant sos ulls als seus dexebles, digué: Beneventurats, oh pobres! porque lo reyne de Deu es vostro. Sou molt ditxosos els qui ara passau talent y miseria, en aquest mon, porque riureu tots xalets. Beneventurats sereu els qui avorrits siau més p'els homes, y desterrats, y tenguts com a dolents... mentre el valor vos servi faels an el Fill de Deu. Ja gaudireu aquell dia escallant vostro 'n cor, pús rebreu la gran recompensa de viure en el Cel amb Ell.»

B. Ferrá.

### Ibiza arqueológica

XV.

#### Los monumentos árabes

Muchos son los monumentos y vestigios que los árabes dejaron en Ibiza y que aun se conservan con bastante pureza. Durante los cuatro siglos y medio que dominaron esta Isla, casi constantemente, pues las conquistas de Belisario y de los Pisanos no fueron más que ocupaciones de poca duración, los árabes consiguieron que floreciera *Tebisah*, ó *la seca*, como la llamaban, por su comercio y por su riqueza agrícola, que desarrollaron por medio de canales de riego y pequeños pantanos (*aljups*) para regar artificialmente los terrenos llanos, poco favorecidos por corrientes fluviales ni por lluvias constantes y provechosas. A ellos se debe la construcción de esa gran acequia que riega buena parte del *plá de Vila* y se llama *la Llavenera*; como también las innumerables acequias que fertilizan las mejores parcelas de la huerta ebusitana y llamaron *feizas*, nombre que aun subsiste; lo mismo que sus puertas, de estilo oriental, tan parecidas á los *pilones* del antiguo Egipto, y los muchos pozos y norias, que aun están en buen uso.

El gran historiador árabe Almakari, describe de esta manera la isla de Ibiza, en el periodo de que se trata:

(1) C. VI, v. 17 al 23.

«Ibiza es de treinta pasanagras (1) de largo y casi tantas de ancho, y provee gran parte de África de leña y sal. La isla es muy poblada, é industriosa sus habitantes; produce toda suerte de granos y frutas, pero el ganado lanar no multiplica; tienen cabras y se alimentan de su carne. Uvas, almendras, higos, son los artículos que los naturales cultivan y exportan á la cercana isla de Mallorca. No crecen en Ibiza los olivos, no son conocidos en ella, y recibese de Andalucía el aceite. Como en Ibiza hay mucho bosque, la principal industria de sus vecinos consiste en hacer carbón, que embarcan para Barcelona y otros puertos del Mediterráneo. Cerca de ella hay una pequeña isla llamada por los antiguos *Ophiusa*, ahora *Formentera*.»

En la población edificaron tres recintos de sólidas murallas de mampostería y hormigón, flanqueadas por grandes torres redondas, cuadradas ó exagonales. Cinco de ellas subsisten aún, formando parte de los citados recintos. Una llamada de *Avicena* (2), en el recinto exterior, está inmediata al palomar militar de la actual fortificación. La exagonal del Seminario y las dos de la *casa del Rey moro* pertenecian al segundo recinto, del que se conservan bastantes lienzos, formando parte de dicha casa, y subterráneos en el edificio del Seminario. Y la tercera, llamada de la *Portella*, con los subterráneos de la casa de *Comasema*, de otra de don Juan Tur, y del *Mirador*, son parte del tercer recinto. Un trozo de ciudadela de la misma época puede observarse también, en el interior del tercer recinto, próximo á la *Portella*, en la casa llamada de *Rafila*.

En la *casa del Rey moro* se conservan muchísimos restos de la edificación árabe, además de las torres y lienzos citados, mereciendo especial mención una escalera que conduce á una terraza de la expresada muralla. En el *Mirador* existen unos depositos subterráneos que fueron, tal vez, los ergástulos en que estaban aprisionados los cristianos que libertaron los pisanos, cuando conquistaron la ciudad, el año de 1114.

En el techo del edificio gótico que hoy ocupa el Museo arqueológico, se encontraron gran cantidad de vasijas árabes, que rellenaban los huecos de las aristas que forman sus bóvedas, al efectuar una restauración del indicado edificio, el año de 1907. Dichos objetos están depositados, desde entonces, en el mismo Museo.

También en la cueva catacumbaria de Santa Inés, inmediata al pueblito de San Antonio, al efectuar la excavación de la misma, el año de 1907, dió por resultado el hallazgo de muchas vasijas y flechas árabes y el descubrimiento de una iglesia subterránea, de antigua construcción.

Esto hace creer que cristianos y musulmanes utilizaron la gruta, en ocasiones diferentes, como refugio ó como lugar de culto, análogamente á lo que hicieron los primeros cristianos en Roma, durante las épocas de cruenta persecución.

En *La Mola* de Formentera, y lugar denominado *Can Simonet*, se descubrió recientemente una necrópolis árabe y en ella algunas inscripciones y monolitos sepulcrales.

Otro cementerio de la propia gente hallóse también en *las Figueretas*, inmediato al mar, con la particularidad inexplicable de haberse descubierto gran cantidad de sepulturas, sólidamente cerradas con tapaderas y una capa de hormigón, sin que en ellas se hubiese hallado objeto ni osamenta alguna.

Muchos son, además, los objetos que se encuentran desperdigados en diferentes puntos de la Isla y principalmente en las necrópolis fenicias y cartaginesas, pues sabido es que los árabes fueron los primeros que profanaron y robaron los objetos de valor material que en los hipogeos depositaron aquellas generaciones.

Estos hallazgos han inducido á serios errores, en que han incurrido sabios arqueólogos que, como el Sr. García de Berlanga, en la descripción de sus excavaciones de *Malaca*, clasificaron como objetos de procedencia prerromana cosas que son puramente de arte árabe, por su forma, decorado y material de construcción.

Finalmente, y como complemento, haré constar que los musulmanes, por razón de haber convivido por espacio de siglos con los cristianos conquistadores, de quienes dependían y labraban sus tierras, por creer que era oficio deshonoroso el de la agricultura, de-

(1) Medida persa que equivalía á 30 estadios.

(2) El año de 1403, Ruy González de Clavijo estuvo en Ibiza, y en la descripción de su viaje al gran Tamorlán de Persia cita con dicho nombre la indicada torre de Avicena.

jaron á los vencedores muchas de sus costumbres (bailes, canciones, tradiciones, proverbios, fábulas, etc.) y añadieron á su idioma nativo buena parte de voces puramente árabes.

Arturo Pérez-Cabrero.

### Conformes

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente notable carta, recibida por nuestra excelente colaboradora la poetisa doña María Antonia Salvá. Nos parecen de perlas los conceptos en ella vertidos sobre el libro de la escritora mallorquina, y de oro acendrado los que se exponen acerca del lenguaje poético. Conformes, pues, de toda conformidad, con ellos, nos complacemos en reproducirlos, y mayormente viniendo de autoridad literaria á quien nadie pondrá tacha ni excepción. Dice así la carta: «A son temps, gentil y estimada poeta, vaig rebre 'l volum de les vostres destijades poesies, el qual dintre les seves blanques cobertes guarda y convida a gustar aromes de lliri silvestre. Jo ja sabia que eren belles les vostres poesies, mes ara que 'n sento 'l conjunt les hi trop encare més; y 'm complasch en saludarvos com a digna companyona dels exquisits poetes mallorquins, els mes selectes del nostre renaixement.

«He trigat a llegir el vostre llibre, no perquè no 'l comencés aviat y no 'l lleminegés de depressa d'assí d'allí, sino perquè un cop satisfet el desitg impacient, m'ha plagut entretenir la fruïció pladejant cada dia només algunes planes ab calma y reposanthi tot 'l esperit.

«Llibres de llenguatge senzill y de vera poesia com el vostre son ben escassos avuy en dia. La literatura catalana, golosa de refinaments, s'es aviciada d'una manera lastimosa y... tal vegada será degut a la meua curtesa... dels grans feixos de versos, que venen a les meves mans, escrits per autors d'innegable talent, son pochels els que arribo a entendre y mes pochels els que, després de fer blama clara en el meu esperit, hi deixen flayres de bon encens. Sembla com si 's volgués fer entrar la poesia dins un motlle impropial seu cos, y que se 'l hi encabeixi a forsa de torsarla, tenallarla y masegarla. Se desnaturalisa el sentit de les paraules, se prefereix entre elles les menys conegudes, y entre les conegudes, les desinnencies menys usuals, se cau en tots els culteranisms y 's cerquen deliquescencies y imatges abstractes y pensaments boyrosos... Jo no sé perquè per fer poesia no s'ha de dir pa al pa y vi al vi. Algunes vegades he cregut de bona fe que alló, que jo no entench, devia esser bo porque ho feyen gent en els quals regonech dots ben superiors a les meves. Pero, sia com vulga, be 'l entench de pe a pa el llenguatge d' Homer y el de Mistral y el d' En Verdagner ó el d' En Joan Alcover y el de Mn. Costa... y el vostre. Alabat sia Deu, senyora; els vostres versos son clars y regalats, y un hom hi veu els pensaments com al fons de les aygues clares el rich perill de les herbes y les brillantors de la arena. Vos no 'l heu de cercar armada de pines y tenalles la poesia, perquè la poesia ve a vos de bona voluntat y se vos entrega dolisament. La veyeu somriure entre les penjaletes del rebost y entre les fulles dels arbres, al sol, a l' ombra y al clar de lluna. La veyeu por tot arreu: en el solch que deixa l' arada, en la plana, en l' herba, en el cor; la veyeu per tot arreu, perquè la conceixeu be y no se vos pot amagar. Me plau aquest dir ayrós:

les figures ja van a querns y les metles a barcelia...

Y aquest reparar els detalls: el parell du de remolch la reya mitx embossada, que llitu a cada girada demunt el crestay del solch.

Y aquell moviment dels polls venturats:

son agradosos y vivarrons rossets, sedosos, y tremolosos y petitosos. Per tot s'afiquen, graten y piquen d'aquí y d'allá; etc.

Y ¡quina bona cayensa tenen tots els versos, quia devassall de rima y d' armonia! Y 's veu que ja de ben joventu n' ereu de poeta, porque la composició titulada «Orfanesa» que M. Costa en el seu «Prólech sincer, cristallí y ple d' emoció, 'ns fa saber que es fruit dels vostres anys primaverals, es fondament sentida y perfectament versificada.

«Deu os do molts anys de vida y os conservi l' inspiració. Cantau a goig dels cors, Safo cristiana, y rebreu el

tribut justíssim d' admiració del vostre afm. amichyos servidor

J. Is p. o. b.

J. Ruyra.

Barcelona 14 Janer 1911.»

### Encesa de llums

Suaument difesa la claror del dia, somort ja 'l bull de la remor soptada, Ciutat reposa, humil y resignada, sens torbament d' esglays, ni melangia.

De l' alt cloquer el toch d' Ave Maria surt ab sonora veu, acompassada, mentra la llar convida la mainada ab l' ápat saborós, que 'l cos volia.

La llum urbana, a voltes concirosa, mont al viant de petja recelosa, 'hont posá 'l peu per no topat buidor.

Pe 'l carrer desolat, com una queixa, arraulit a-n' aquesta o l'altra rexa, baix, baix, però fervent, conversa Amor.

A. Garcia Róver.

Palma de Mallorca, Febrer, 1911.

### Nota bibliográfica

Con ser pasmosos, por su magnificencia de conceptos, los escritos del Ilustrismo y Rmo. Sr. Obispo de Vich, bien puede afirmarse que casi nunca llegó á la altura del discurso pronunciado en la sesión inaugural de la última Semana Social de Barcelona. Propúsose el sabio Prelado exponer el importante asunto *El espíritu en el problema del trabajo*, y lo hizo con profundidad que recuerda la de Santo Tomás de Aquino y fulguraciones de genio que parecen arrebatadas al Conde de Maistre y á Donoso Cortés. Concedido de que «la manera de tener e concepto humano verdadero de las cosas es poseer convenientemente el concepto divino de las mismas», prueba que «el edificio humano, sin el espíritu, sobre todo después del Cristianismo, es imposible que se sostenga, porque los hombres somos elementos de la construcción social, pero elementos racionales; y no siendo «el hombre ni un dios ni una máquina», «si en el orden económico prescindiéramos del espíritu, llegaríamos al embrutamiento del linaje humano» y «si los hombres, como las máquinas, no fuesen más que instrumentos de producción que conviene mantener en buen estado para que no pierdan su aptitud productiva, si no elevásemos el concepto de los mismos á la consideración de unos cooperadores cuya personalidad de inmaterial, la industria no sería un instrumento y medio de progreso, no significaría una elevación del linaje humano, sino un retroceso que haría inferior nuestra era industrial á la era patriarcal de los pueblos primitivos.» «El espíritu, pues, es necesario para la coexistencia armónica de todos los que cooperan á la producción» y «el trabajo de los hombres libres es un trabajo ennoblecedor, libre y de consiguiente hijo de la voluntad, y si ésta no es robusta, si no está fecundada por altos principios racionales, si no vive en una atmósfera sana, pura y reconfortante, la débil voluntad no será fecunda para el trabajo.»

«Demostrado que en este necesitan intervenir el alma y el cuerpo del hombre», acaba con este histórico ejemplo del poder del espíritu en la labor manual:

«La escena se desenvuelve en una grandiosa colonia de los alrededores de Barcelona. Un chico se cae en una caldera de tintura hirviendo, y sacado de allí en un deplorable estado, es conducido á una clinica dirigida por un eminente profesor. Después de algunos dias de observación, éste declara al capellán de la colonia, que va á ver al enfermo, que no hay remedio humano, que el pobre muchacho tendrá que sufrir una amputación horrenda, y que, aun á pesar de ésta, es muy fácil que pierda la vida. El capellán, en una intuición viva y generosa, pregunta al profesor si aplicando piel ajena á las llagas del enfermo podría quizás aun éste salvarse; á lo cual responde el profesor que es el único remedio, pero como las llagas son muy extensas requeriría una porción considerable de epitelio. El sacerdote se ofrece para el sacrificio; y reuniendo luego en el teatro de la colonia á un gran número de obreros, les explica el caso, les manifiesta el ofrecimiento que él ha hecho, y les insinúa si habría entre ellos quienes ayudasen, á costa de su pellejo, á la buena obra de salvar la vida al pobre jovencito. Treinta y cinco de aque-

Los heroicos obreros ofrecen su piel para salvar la vida del enfermo, pero el discreto sacerdote les manifiesta que han de reflexionar y que él quiere que antes consulten los solteros a sus padres, y los casados a sus esposas.

«El espíritu triunfa. Después de madura reflexión los obreros persisten en su ofrecimiento; enterado el amo de la colonia del suceso, dos de sus hijos unen su sacrificio al de los obreros; y el afortunado muchacho resucita á impulsos del amor de sus hermanos, y vive por la piel del sacerdote, del obrero y del capitalista.»

Discursos como éste no han menester de recomendación: venimos obligados a leerlos y a saturarnos de sus admirables enseñanzas sociológicas.

P. C. A.

un cargamento de carbón mineral, salió ayer para Valencia el vapor norriego *Correct*.

—También salió ayer tarde, á las cinco, el vapor correo *Beller*, dirigiéndose á Argel.

—A las seis y media emprendió viaje para Barcelona el vapor *Miramar*.

Este buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—Procedente de Barcelona y Ciudadela, han llegado hoy dos veleros: el *Beatriz* y el *Marina*, respectivamente.

—También ha entrado en este puerto el vapor correo *Mallorca*, procedente de Valencia, con la correspondencia, pasaje y carga varia.

dolo contra madre é hija y después contra él, resultando los tres con heridas.

El procesado, al ser interrogado, confesó haber hecho los disparos en un momento de arrebató y obsecación producido por los celos.

El médico señor Gayá declaró haber curado á los heridos en la casa de socorro, y otro médico, el señor Berge (D. Miguel), certifió que el procesado, á quien ha asistido desde niño, padece una enfermedad volutiva é impulsiva, que se le ha hecho ya crónica.

En vista de la declaración del señor Berge y atendiendo á ruegos del Fiscal, el Tribunal de Derecho suspendió la vista para abrir una información y ver si son ciertas las afirmaciones del Sr. Berge.

Esta vista había despertado gran interés entre el público, principalmente en el arrabal de Santa Catalina.

# Información

## DE LA PROVINCIA

### MALLORCA

**La Puebla, 6 de Enero.**

Con la concisión requerida y sin exagerado laconismo, debemos dar noticia del movimiento religioso habido en nuestro pueblo en la última quincena.

Día 22 del pasado mes la Congregación de Hijas de María comenzó unos fervorosos ejercicios, en la Iglesia parroquial, dirigidos por el P. Riera, del Oratorio de Porreras. A juicio de personas experimentadas, han sido los ejercicios más concurrecidos que ha tenido la Congregación. El día 29, que fué el día de conclusión, conulgaron unas seiscientas jóvenes.

El mismo día, por la tarde, comenzó la Congregación de Madres Cristianas á prepararse para su fiesta, con cuatro días de devotos ejercicios, dirigidos por el Rdo. P. Cerdá, Teatino. Celebraron su fiesta el 2 de febrero conulgaron de quinientas á seiscientas, y como fruto de tan provechosos sermones, el primero de mes, tres coros comenzaron por turno á recibir la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia.

El día tres fué de inusitado movimiento. Por primera vez se celebró fiesta solemne á San Blas, con Oficio y elocuente sermón, que predicó el mismo P. Cerdá. Aun siendo día laborable, estaba el templo repleto de fieles, sobre todo de madres que traían en brazos á sus pequeñuelos, esperanzadas al verles con la garganta ungida con el bendito óleo. Les causa tanto horror este año la difteria. Acertado fué el pensamiento que tuvo una devota persona de costear la imagen de dicho santo, la cual fué bendecida solemnemente en dicho día y apadrinada por la joven Catalina Pericás y el jovenito Sebastián Galmés, sobrinos de la persona bienhechora, á quienes felicitamos.

Peró la nota culminante la han constituido los Congregantes de María el domingo último. Desde algún tiempo, la digna Junta Directiva, tropezando con muchos inconvenientes, venía trabajando con celo en preparar la celebración de su primera fiesta á María. El más feliz éxito ha coronado sus esfuerzos. D. Francisco Sitjar, Pbro., vino, dos días antes, á dar algunas pláticas de preparación. Los jóvenes se contagiaron de la animosidad religiosa. Vino el sábado, y las calles contiguas á la Iglesia y á la Casa-Congregación aparecen convertidas en frondoso pinar, y arrogantes arcos de mirto anuncian la gran fiesta, y por la noche no bastan los confesores, y cien medallas son de todo punto insuficientes para investir á los aspirantes, y unos quinientos jóvenes se acercan á recibir el Pan Eucarístico.

El Rdo. Sr. Cura-párroco celebró el Oficio divino, asistido de los R. R. D. Antonio Crespi y D. Juan Crespi. Por un nutrido coro de congregantes se cantó la festiva misa de *Ravanello*. El Rdo. D. Gregorio Barceló, de Porreras, hizo la apología de las Congregaciones marianas en párrafos elocuentes.

El espectáculo más edificante fué la hermosa procesión de la tarde, aunque hubiese llovido y el cielo presentara mal cariz.

Por la noche hubo velada literaria, presidida, como los demás actos, por las autoridades eclesiástica y civil. A ella asistió la Junta directiva de Campanet, como también en la procesión; se leyó un entusiasta telegrama de adhesión de la de Sóller.

Hablaron: en nombre de la Congregación de la Puebla, el vice-director D. Juan Aguiló; en nombre de la de Campos y Petra, D. Francisco Sitjar; el P. Villadevall S. J., en representación de la de Palma; y el distinguido propagandista D. José Font, abogado, en representación de la de Sóller y de la de Santa María.

Celebrado fué el discurso de gracias pronunciado por el presidente D. Miguel Crespi, y expresivas las palabras finales del Rdo. Cura Párroco, quien dijo que en 20 años que rigió nuestra Parroquia no había sentido una impresión tan satisfactoria como la de aquel momento y que tan sólo se explicaba la realizado por un rasgo de misericordia de la Virgen Santísima sobre nuestro pueblo.

Corresponsal.

## DEL MAR

Ayer llegaron á este puerto, procedentes de Torreveja y San Carlos de la Rápita, respectivamente, el pailebot *Virgen del Mar* y el jabeque *Corazón de Jesús*.

Ambos buques condujeron un cargamento de sal.

—Después de haber desembarcado

mercado de Sinueta. Los precios que rigieron en el día anterior fueron los siguientes: Candeal, 17'00, cuartera. Trigo, 16'50 cuartera.

Habas mallorquinas, 17'50, id. Id. forasteras, 16'25 id. Cebada del país, de 10'00 id. Avena mallorquina, 8'25 id. Id. forastera, 7'50, id. Garbanzos, 22'00 id. Guijas, 18'50 id. Judías blancas 30'00 id. Cañamo blanco, 57'00 quintal. Id. negro, 44'00 id. Aceitunas, 1'00 almud. Gallinas, 0'80 tercia. Pollos, 0'65 id. Huevos, 1'00 docena. Corderos, 0'035 arroba. Conejos, 0'30 tercia.

Corresponsal.

## Nota comercial

**Mercado de Sinueta**

Los precios que rigieron en el día anterior fueron los siguientes: Candeal, 17'00, cuartera. Trigo, 16'50 cuartera.

Habas mallorquinas, 17'50, id. Id. forasteras, 16'25 id. Cebada del país, de 10'00 id. Avena mallorquina, 8'25 id. Id. forastera, 7'50, id. Garbanzos, 22'00 id. Guijas, 18'50 id. Judías blancas 30'00 id. Cañamo blanco, 57'00 quintal. Id. negro, 44'00 id. Aceitunas, 1'00 almud. Gallinas, 0'80 tercia. Pollos, 0'65 id. Huevos, 1'00 docena. Corderos, 0'035 arroba. Conejos, 0'30 tercia.

## Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Almadrón, de 96'50 á 00'00 peseta los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal 18'00, id. Cebada del país 10'50 id. Id. forastera, á 9'50 id. Avena del país, de 8'50 á 0'00 id. Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id. Habas para cocer, 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id. Maiz, de 16'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id. Fríjoles, de 00'00 á 00'00 id. Habichuelas, (confitas), de 30'00 á 00'00 id. blancas, de 27'00 á 00'00 id. Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 la arroba. Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Corresponsal.

## Noticias militares

**Concentración de reclutas.**—En la última concentración de reclutas, se destinan á estas islas 679 procedentes de la primera Región y 719 de la segunda, los cuales van á llenar las vacantes que existen en la guarnición, de Menorca, que, por su organización, deben ser provistas con elementos peninsulares.

**Ascenso.**—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería don Cándido de Irazazábal, con destino en el Regimiento de Palma.

**Supernumerario.**—Se ha dispuesto pase á situación de supernumerario el capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca don Ramón Frontera.

## En la Audiencia

**Asesinato y parricidio frustrados**

Anteayer comenzó en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra un joven, vecino del arrabal de Santa Catalina, Bernardo Roca Juan, acusado de dos delitos: asesinato y parricidio frustrados.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto don Gabriel Fuster y la defensa del procesado estaba desempeñada por el abogado don Bartolomé Fons.

El hecho ocurrió en una casa de la Calatrava el día 8 de abril último. Del hecho de autos se desprende que el procesado se presentó en casa de su suegra, donde vivía ésta con su esposa, la cual estaba é él separado. El procesado sacó un revólver, disparán-

## Ejercicios espirituales

En la iglesia de los PP. Capuchinos se preparan solemnes ejercicios espirituales para la Orden Tercera de Penitencia y demás fieles cristianos.

Empezarán el día 12 del presente mes, á las seis de la tarde, y acabarán el día 19. Los dirigirá el P. Director de la Orden Tercera de Palma, Fr. Fidel de S. Aciselo.

En los días siguientes, el primer acto empezará á las seis de la mañana, con meditación durante la misa y luego la plática.

A las 10, punto de meditación y conferencia.

Por la tarde, á las seis, Rezo del Santo Rosario, *Veni Creator Spiritus* meditación, canto del *Miserere*, plática y *Salve de Solesmes*.

El domingo, día 19, á las siete y media, habrá misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto.

Por la tarde, á las seis, previa exposición de Su Divina Majestad y rezo del Santo Rosario, se cantará un Trisagio popular y á continuación el sermón de perseverancia por el Padre Director de la Hermandad.

Se terminará con el *Te-Deum*, Reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del seráfico Patriarca.

## Mallorquines en Buenos Aires

Han llegado á Buenos Aires, procedentes de un viaje á esta isla, nuestros paisanos don Antonio Brusotto y don Miguel Roca Vaquer.

—En Buenos Aires han fallecido los mallorquines doña María Ripoll, don José María Nicolau y la niña Elonia Bisellach.

—Han contraído matrimonio en la Argentina nuestros paisanos D. Melchor Bou y doña Francisca Alvarez y don Jaime Balle y doña Catalina Tortella.

## En el Patronato Obrero

**Inauguración de un gimnasio**

El Patronato Obrero cuida de la instrucción de los jóvenes obreros por medio de las escuelas nocturnas y diurnas que, con provecho de todos conocido, tiene establecidas, atendiendo de este modo á la parte intelectual.

No quiere desatender la parte física, y para ayudar al desarrollo corporal, ha fundado un gimnasio, al que acuden diariamente, de 6 y media á 7 y media de la tarde, los jóvenes inscriptos á dicha sección, á recomponer con aquella hora de ejercicios higiénicos parte de la salud perdida por las ocupaciones propias del oficio.

El próximo domingo se celebrará en el salón de espectáculos del domicilio social, la inauguración oficial de esta sección. Invitados desde estas columnas á los señores protectores del Patronato en primer lugar, porque consideramos que ha de serles grato ver los progresos de una obra que ellos sostienen, y á todos los buenos católicos de Palma, seguros que les ha de interesar una institución que tanto redundará en beneficio del obrero y por lo tanto de la sociedad en general.

Habrà bandeja, y confiamos que como siempre, á cada paso que adelanta nuestra obra, seguirá aumentando la protección de los caritativos mallorquines.

He aquí el programa de la fiesta que ha de celebrarse el día 12 á las 6 y media de la tarde.

I «Mirad que es de b...» Canto del M. Más y Sarracant por el coro infantil de la Escuela Diurna.

II Historia de nuestro Gimnasio, por Miguel Deyá.

III Protección de nuestra sección gimnástica, por Julián Riutort.

IV «La Cançó dels nens petits» del M. Más y Sarracant por el coro de niños.

V El Lema: «Mens sana in corpore sano», por Juan Amer.

VI «L'Estrella del Auba», del M. Tortell, por el coro del Patronato.

VII Discurso del médico Dr don

## ALMACENES MONTANER

BARATURA POR FINAL D TEMPORADA

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

José Sureda y Massanet. «Importancia de la Gimnasia para los obreros».

VIII Himno del Patronato, del Reverendo don José Cañellas, Presbítero.

IX Ensayos gimnásticos por la sección de jóvenes.

X «Cargol tren banya» de Más y Serracant, por los niños de la escuela.

XI Proyecto de un festival gimnástico, por Bernardo Mulet.

XII «Himno de la Solidaridad Católica de Mallorca», música de Más y Serracant y letra de Costa y Llobet.

## Habla el Gobernador

**Su visita á Ibiza y Menorca**

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Gobernador civil, señor de la Serena, acerca de la visita que se propone realizar en breve á Menorca y á Ibiza.

Ahora—nos dijo—, de momento, no puedo dejar esta capital, por reclamar mi presencia aquí la proximidad de las elecciones de diputados provinciales.

Terminado el periodo electoral—siguió diciéndonos—fijaré la fecha en que tenga que realizar los referidos viajes.

En ambas islas se propone permanecer el Gobernador varios días, durante los cuales recorrerá los diferentes pueblos de las mismas.

## En el Colegio de pp. Agustinos

**Velada teatral**

Anoche, conforme teníamos anunciado, se celebró en el Colegio de PP. Agustinos una agradable velada teatral.

El espacioso salón de actos estaba atestado de invitados, entre los cuales figuraban muchas distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad mallorquina.

El programa cumplióse al pie de la letra. Se representaron la comedia *El gastrónomo sin dinero*, el drama *El puñal del godo*, el juguete cómico-filosófico *El mejor régimen* y el extenso lírico *Nos matamos*.

La representación corrió á cargo de los alumnos del Colegio Sres. don Carlos Garau, don Antonio Moncada, don José Fernández, don Juan Socías, don Baltasar Forteza, don Joaquín Pastor, don Honorato Sureda, don Juan Artigues, don Pedro Reus, don Luiz Zaforteza, don Miguel Serra, don Damián Benassar, don José Francisco Riera, y D. Francisco Antich quienes fueron objeto de grandes aplausos por parte del distinguido con curso.

En el drama *El puñal del godo* se distinguió extraordinariamente el joven don José Francisco Riera, cuya labor fué premiada con calurosos aplausos.

Los intermedios fueron amenizados con escogidas piezas al piano por el Maestro don Antonio Gelabert.

La concurrencia quedó satisfechísima de la agradabilísima velada, por lo que felicitamos á sus organizadores.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Nuevo cónsul**

Por el Ministerio de Estado, se ha autorizado á don Jaime M. Granada para desempeñar el cargo de Cónsul de Rusia en Palma.

**De viaje**

Ayer, en el vapor *Miramar*, salió para Barcelona de paso para Madrid, el oficial de Correos don José Massot, quien pasa á la Corte al objeto de sufrir el examen necesario para poder ascender á la categoría de jefe de Negociado.

**Entre los pasajeros llegados esta mañana de Valencia, en el vapor correo Mallorca, figuraban don Antonio Casal don Manuel y doña Concepción Fernández, don Jesús Ruiz, don Antonio Martí, don José March, don Miguel Rosselló y doña Jerónima Grau.**

—En el mismo vapor ha llegado nuestro estimado amigo y paisano don Juan Far, que hasta ahora ha ocupado la jefatura del Centro telegráfico de Santander, y que acaba de ser jubilado.

Le damos la bienvenida.

## Enferma

Se halla gravemente enferma, habiendo sido viaticada, la distinguida señora doña Luisa Benassar, viuda de Campaner.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

## Fallecimiento

Ha fallecido en el predio *Son Sure-*

da, situado en el vecino pueblecillo de Génova, después de larga y penosa enfermedad, el colono don Guillermo Llabrés Frau.

El finado, por su carácter afable y bondadoso, habíase conquistado muchas simpatías.

Reciba su atribulada familia, y en particular nuestros amigos el tío del finado Reverendo don Jaime Frau y su hermano don Juan, la expresión de nuestro sentido pésame.

## Hurtos

Por el cabo de la guardia municipal Sr. Comas, han sido detenidos los individuos llamados Jaime Salom Oliver, Miguel Coll, Ignacio Sánchez (a «Mahonés»), Pedro Castañer, Jaime Merino, Juan Gelabert y Antonio Cantallops, como presuntos autores de 16 hurtos cometidos en esta ciudad.

Dichos individuos han ingresado en el depósito municipal de Capuchinos.

## Boletín religioso

**MAÑANA**

**Santos.**—La Inmaculada de Lourdes y los Siete Santos Servitas FF. y san Lázaro, obispo.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Inmaculada de Lourdes, costeada por una devota persona: Exposición á las seis; á las diez se cantará Tercia y Misa mayor; á las doce, hora en que tuvo lugar la primera de las Apariciones, rezada una parte del Santísimo Rosario, al tiempo de una misa, se cantará un solemne Te-Deum; al anochecer, continuación de la Quincena con sermón, que durará los tres días de Cuarenta Horas el M. I. Sr. D. Mateo Garau, capónigo Penitenciario y después la reserva de S. D. M.

**Visita.**—A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

## Sueltos y noticias

**Exceso de original.**—Por exceso de original volvemos á retirar hoy de esta edición buen número de 'gacetas' é informaciones, figurando entre éstas últimas una dando cuenta de la inauguración de la nueva fábrica de vidrio *La Balear*, sita en el caserío de *Son Espanyollet*.

**Cura.**—Ha sido curada en la casa de socorro del Ayuntamiento una joven que se había producido, con unas tijeras, una herida en la mano derecha.

**Detención.**—La policía ha detenido á un individuo, llamado Jaime Campomar Torres, que estaba reclamado por el Juez Municipal del distrito de la Lonja.

**Exportación de material de guerra.**—El vapor correo *Mallorca*, en su último viaje á Valencia, se llevó material de guerra con destino á aquella plaza.

**Nuevo vigilante.**—Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia, siendo destinado á Badajoz, Nicolás Martínez.

**Subasta.**—El día 15 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Caballería la subasta para la venta de dos caballos de desecho.

**Denuncia.**—La guardia civil del puesto de Esperlas ha denunciado á dos sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

**Apremio.**—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios con tribuyentes morosos.

**Citación.**—El Ayuntamiento de San Juan cita al mozo Guillermo Salas Jaume.

**Traslado.**—Dentro de breves días será trasladado á Mahón, custodiado por una pareja de la Benemerita, el preso Felix Garcia, carabínero.

**Representación de los Reyes Magos.**—En Valldemosa, el domingo pasado, por causa del tiempo, no se pudo celebrar la función de los Reyes Magos, y si el tiempo permite se dará el domingo próximo, á la una y media de la tarde, en la plaza pública. Una banda de música amenizará la función.

**Sumario.**—El último número de la publicación mensual de la V. O. T., *El Apostolado Franciscano*, publica el siguiente sumario:

«Como en todas partes.—La Tercera Orden es Orden verdadera.—Vida de S. Bartolo, sacerdote, terciario.—Cita.—Vida gráfica de S. Antonio de Padua.—Congreso Internacional.—Importantisimo.—Movimiento Franciscano.—Indulgencias plenarias.—

Neurología.—Bibliografía.—Correspondencia administrativa.—(En la sección de anuncios).

**Nombramientos judiciales.**—Por el Presidente de esta Audiencia, han sido nombrados:

Juez municipal suplente de Artá, don Juan Casellas Sancho; Juez municipal de San José (Ibiza), don Francisco Mari Mari; Adjunto del Juzgado municipal de Llubi, don Gabriel Ramis Alomar; y Adjuntos del Juzgado municipal de Buñola, don Miguel Palou Roig y don Guillermo Davia Biliboni.

## Asuntos interesantes

Los que tengan créditos mercantiles á cobrar, Marcas nombres y Patentes á registrar, Créditos de ultramar á gestionar, ó necesitan informes de crédito comercial; obtener certificados de últimas voluntades y Penales, Matriculas y Titulos Academicos; comprar ó vender efectos públicos españoles ó extranjeros ó Acciones de Compañías; hacer pagos ó cobrar cantidades, gestionar asuntos en los Ministerios, constituir y cancelar fianzas, cobrar intereses, asistir á subastas y hacer cualesquiera otros encargos oficiales, particulares ó mercantiles en Madrid, Provincias y Extrangero, deben escribir á la acreditada Agencia de Dn. Agustín Ungría (Calle del Desaguano N.º 11—Madrid) que establecida en 1891, tiene más de cincuenta empleados en sus oficinas, Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, correspondientes en todos los pueblos españoles y en las plazas principales de Europa, América, Africa, Asia y Oceania; Cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía de Valladolid, y en otras entidades Bancarias, tiene Titulo expedido por el Ministerio de Fomento y fianza consignada en la Caja de Depósitos. Es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, Autor de la elogiada obra patriótica «Los Presupuestos del Estado y el Clamor Nacional» y está su casa reputada desde hace muchos años, como la primera Agencia que se ha conocido en España, siendo asombroso el número de respetables clientes con que cuenta y los diversos asuntos que diariamente se despachan vertiginosamente en sus oficinas.

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones parvasas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, ómitos, óertigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se envía por correo certificado á quien lo pide.

## EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 10 de Enero de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros.

Termómetros, á las nueve de la mañana 8 grados centígrados.

Máxima al sol, 17 idem.

Máxima á la sombra, 13 idem.

Mínima á descubierto, 5 idem.

Mínima á descubierta, 4 idem.

Temperatura media ayer, 9 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 11.

Diferencia, 2 en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 7 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 119.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 70.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 4 idem.

Tensión del vapor, 6.

## GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo n.º 7, pral., de 9 á 12.

## HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

por

el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.

Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Consejo de Ministros

Madrid, 9 (16'00).

**En Palacio**  
En Palacio se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey.

El Consejo duró una hora y media.

### Discurso de Canalejas

A la salida del Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos que se habían tratado.

Nos manifestaron que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, había consumido con el discurso de costumbre, la mayor parte del tiempo que duró el Consejo.

El señor Canalejas, en su discurso, expuso la labor democrática realizada por el Gobierno durante el año que lleva éste de existencia, tanto en los órdenes social y político como en el económico y en el internacional.

Expuso el Presidente del Consejo los proyectos y propósitos que piensa el Gobierno desarrollar, al objeto de continuar la realización de su obra y el cumplimiento del programa trazado.

### Firma regia

Madrid, 9 (16'00).

#### Firma de decretos

Terminado el Consejo, el Ministro de la Guerra sometió a la regia sanción crecido número de decretos.

También firmó S. M. varios decretos procedentes de los Ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Marina.

Los decretos de Marina se refieren a ascensos.

#### La firma de Marina

La firma de Marina ha consistido en el ascenso de capitanes de la reserva disponible de infantería de marina de los tenientes don Miguel José Robles y don Ricardo Gómez.

También ha firmado S. M. el ascenso a comandante del capitán de infantería de marina don José Besell.

### Política

Madrid, 9 (16'00)

#### Los asuntos de provincias

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el Jefe del Gobierno y el señor Alonso Castrillo se trasladaron, juntos, al Ministerio de la Gobernación.

Fueron allí a enterarse de los telegramas que se reciben en aquel Ministerio dando cuenta de lo que ocurre en provincias.

#### El aniversario de la subida al Poder

Los Ministros han celebrado el anunciado almuerzo en conmemoración de la subida del actual Gobierno al Poder.

El almuerzo ha comenzado a la una de la tarde.

Durante él los Consejeros han acordado los asuntos que han de ser desarrollados durante el viaje del Rey a Alicante.

#### No se recibe a los periodistas

El Presidente del Consejo de Mi-

nistros no ha recibido a los periodistas.

Tampoco les ha recibido el Ministro de la Gobernación.

#### Dando las gracias al Rey

El señor Groizard ha estado esta mañana en Palacio.

Ha ido al regio alcázar para agradecer al Monarca la concesión del Toisón de oro.

#### El Ministro de Marina a Alicante

El Ministro de Marina, señor Arias Miranda, sale esta tarde para Alicante.

Va allí con motivo del viaje del Rey a aquella población.

Madrid, 10 (1'00).

#### Manifestaciones de Canalejas.—La labor parlamentaria.—Esperanzas de larga vida.—El asunto Puente

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha hablado con los periodistas.

Les ha dicho que en el discurso pronunciado en el Consejo celebrado en Palacio había tratado extensamente de la futura labor parlamentaria, exponiendo al Rey, de un modo detallado, los proyectos que el Gobierno se propone presentar a las Cortes.

El señor Canalejas ha manifestado también a los periodistas que espera que el actual Gobierno durará mucho tiempo en el Poder. Funda sus esperanzas en que las situaciones entecas y miserables quebrantan y desprestigian el país.

Por último, el Presidente del Consejo ha hablado, aunque ligeramente, del proceso del general señor de la Puente, repitiendo lo que ya dijo en otra ocasión, esto es, que no hará ninguna manifestación sobre tal asunto hasta que haya sido fallado por el Tribunal competente.

#### Consejo importante.—El Rey ha ratificado su confianza al señor Canalejas.—Ministros satisfechos

Los ministeriales conceden gran importancia política al Consejo celebrado en Palacio.

A juicio de los adictos al Gobierno, el hecho de que el Rey haya aprobado la exposición de la futura obra parlamentaria del Gobierno, que le ha hecho el señor Canalejas, indica que el Monarca ha ratificado su confianza al Presidente del Consejo de Ministros.

Los Ministros no ocultaban su satisfacción por el resultado del Consejo.

Los ministeriales se muestran también satisfechos por creer que el señor Canalejas se ha afianzado en el Poder.

#### Lucha entre Kabilas

En el Consejo celebrado en Palacio, el Ministro de Estado, señor García Prieto, leyó un telegrama dando cuenta de haberse roto las hostilidades entre doce kabilas al otro lado del Muluja.

En dicho telegrama se añade que, en uno de los combates librados entre las expresadas kabilas, ha sido derrotado el antiguo general del Roghi.

#### De viaje

El Ministro de Marina ha salido para Alicante, como habíamos anunciado.

En la estación le han despedido algunas personalidades.

La reapertura de las Cortes.—Manifestaciones de Romanones

Hemos interrogado al Presidente

del Congreso sobre los rumores que circulan acerca de la reapertura de las Cortes.

Nos ha dicho que nada sabe en definitiva, pero que todo está arreglado para que la reapertura del Parlamento pueda tener efecto cuando se quiera.

Nos ha añadido que el proceso Ferrer ya está impreso y repartido, por lo cual podrá empezar el día que se fije el debate sobre tal asunto.

Moret recomienda la secularización de los cementerios, la neutralidad en la enseñanza y la ley de Asociaciones.

En los círculos políticos se habla de ciertas recomendaciones que, según se dice, hizo el señor Moret al Jefe del Gobierno en las recientes entrevistas que ambos han tenido.

Se afirma que el señor Moret aconsejó al Presidente del Consejo de Ministro que abordara el asunto relativo a la secularización de los cementerios.

Además, le recomendó la implantación de la neutralidad en la enseñanza.

Por último, le aconsejó la inmediata aprobación de la ley de asociaciones.

Tales noticias han sido muy comentadas en los círculos políticos, por creerse que las recomendaciones del señor Moret, si son ciertas, acentuarán grandemente el carácter radical de la futura labor del actual Gobierno.

#### El Instituto ibero-americano

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la Junta del Instituto ibero-americano.

El Jefe del Gobierno ha asistido a la reunión. Ha ofrecido su concurso a la obra del Instituto, al cual le ha ofrecido también el Ministerio de Estado para que por medio de él pueda comunicarse con los cónsules españoles en América.

El Sr. Canalejas ha manifestado también en la reunión que en los próximos presupuestos se consignará una cantidad para el desarrollo de los proyectos que abraja el Instituto.

#### Recomendando la derogación de la ley de jurisdicciones

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha recomendado al Jefe del Gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Montero Ríos considera que la derogación de dicha ley es un compromiso contraído por el partido liberal.

Lo que recomienda Moret si los senadores se oponen a la ley de Asociaciones.

Según parece, al recomendar el señor Moret al Sr. Canalejas la inmediata aprobación de la ley de Asociaciones, hablaron ambos de la probable resistencia de muchos senadores a la aprobación de dicha ley, dado su carácter sectario.

Entonces el Sr. Moret recomendó al Jefe del Gobierno, si tal caso llegara, la disolución de la parte electiva del Senado y la reforma de la parte vitalicia de la misma Cámara.

Se censura tal consejo, por ser una medida extremadamente radical.

Los conservadores y el proceso Ferrer

Hemos hablado con el señor Dato acerca del próximo debate sobre el proceso Ferrer.

Nos ha dicho que el llevará la voz de los conservadores en tal discusión.

Nos ha añadido que también intervendrá en el debate lo señores Maurra y Lacierva.

### De Melilla

Madrid, 10 (1'00)

#### Clausura de una escuela indígena

Melilla.—El Gobernador militar ha clausurado la escuela indígena que costeaban los Centros Hispano-marroquíes.

Fúndase la clausura en que dicha escuela carece de autorización para funcionar. Ignórase el reglamento por que se rige.

Los profesores de dicha escuela sobornaron a los alumnos de otra indígena subvencionada por el Gobierno, logrando llevarse, mediante dinero, a doce de ellos.

El asunto es objeto de muchos comentarios.

#### La anarquía entre las kabilas

Melilla.—Aumenta la anarquía entre las kabilas vecinas de Alhucemas.

Entre los cableños se han librado encarnizados combates, a consecuencia de los cuales hay siete muertos y muchos heridos.

A causa de tales sucesos, el tráfico se ha interrumpido. Los comerciantes piden severas medidas de represión.

### Noticias varias

Madrid, 9 (16'00).

#### Fallecimiento del P. Minteguiaga

En Bilbao ha fallecido el virtuoso P. Minteguiaga.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### A favor de los huérfanos de los naufragos

El Asilo Naval Español ha acordado acoger en su buque-asilo a los huérfanos de los naufragos perecidos en los últimos temporales.

Dicha entidad ha comunicado tal acuerdo al Ministro de Marina.

El acto del Asilo Naval Español ha sido elogiado.

Madrid, 10 (1'00)

#### A favor de los naufragos

Valencia.—Los estudiantes han protestado a favor de los naufragos.

Les han acompañado la banda municipal y la del Regimiento de Guadalupe.

También les han acompañado las tiples de los teatros Eslava y Rufazza, las cuales iban en coche, llevando las banderas de las distintas Facultades.

Los postulantes han recaudado 600 pesetas.

#### Huelga de panaderos

Jerez.—Los panaderos se han declarado en huelga.

Ha sido detenido el delegado del gremio.

La huelga produce un gran conflicto.

Cuarenta «esquirols» y los soldados de Administración militar trabajan en la fabricación de pan, a fin de asegurar en lo posible el abasto del vecindario.

#### Fallecimiento de un diputado

Murcia.—Ha fallecido el diputado Sr. Jiménez Baeza.

Era el jefe del partido liberal en esta población.

#### La escuadra en Alicante

Alicante.—Por la mañana ha fon-

deado en este puerto, al mando del general Santaló, nuestra escuadra, que ha venido con motivo del próximo viaje del Rey a esta población.

Un numeroso público se ha congregado en el puerto para presenciar la llegada de la escuadra.

#### Los millones del «gordo»

San Sebastián.—El secretario-inspector del Banco Hispano-Americano ha cobrado los seis millones del «gordo» de Navidad.

Los tabajeros de Sevilla

Sevilla.—Los tabajeros cumpliendo lo que habían acordado, no han sacrificado reses.

En vista de ello, las ha sacrificado la Asociación de Ganaderos.

Los tabajeros se han reunido, ratificándose en los acuerdos tomados.

Les secundarán los cochineros, pescadores y otros vendedores.

Prensa Asociada.

### Desde Barcelona

#### Notas catalanas

Barcelona, 10 (3'00).

#### Tómbola a beneficio de los naufragos

La Asociación de la Prensa de esta capital ha acordado celebrar una tómbola a beneficio de los naufragos.

Se tienen buenas impresiones acerca del resultado del acto.

#### Banquete a Rusiñol

El Círculo Artístico ha obsequiado con un banquete al literato y pintor Rusiñol, con motivo del éxito de su reciente viaje a América.

Entre los comensales figuraba el escritor Gabriel Alomar, quien brindó en honor de Rusiñol, de quien dijo que había sabido pintar magníficamente los paisajes y marinas de Mallorca.

El banquete se ha celebrado en el restaurant «Rhin».

#### Regreso de Weyler

En el rápido ha regresado de Madrid el capitán general de esta región, Sr. Weyler.

Corresponsal.

### Notas extranjeras

Barcelona, 10 (3'00)

#### El movimiento de pasajeros en Londres

Londres.—Según las estadísticas publicadas, los ferrocarriles londinenses transportaron, durante el año 1909, 411 millones de pasajeros.

Durante el mismo año, los tranvías transportaron 687 millones de personas, y 311 millones los ómnibus.

#### Incendio formidable

Londres.—Se ha declarado, por la noche, un formidable incendio en unos depósitos de mercancías situados a la orilla del Támesis.

En la extinción del fuego se han utilizado treinta bombas.

Algunos miles de personas no se han acostado para presenciar el incendio.

Las pérdidas causadas por el fuego son de grandísima importancia.

#### Robo macabro

Nueva York.—En el pueblo de Erie unos bandidos abrieron la tumba en que había sido enterrada la cuñada del diputado Mr. Llew, llevándose el cadáver.

Luego escribieron un anónimo a la familia pidiendo una crecida cantidad de dinero para restituirle el cadáver.

#### Pruebas de un paracaidas

París.—En el campo de Marte han tenido lugar las pruebas de un para-

caídas aplicable a los aeroplanos.

Las pruebas han dado buenos resultados.

#### Caida de un aeroplano

París.—En el pueblo de Donciray, desde 100 metros de altura cayó un aeroplano militar.

Los militares que lo pilotaban han resultado muertos.

#### Frío intenso

Roma.—Por toda Italia siéntese un intenso frío.

En Nápoles el termómetro ha llegado a marcar cuatro grados bajo cero.

#### Estrano de «Los Galeotes» en Roma

Roma.—Mañana, en el teatro Argentina, se estrenará la comedia titulada Galeoti, traducción de Los Galeotes, obra de los hermanos Quintero.

#### La «tolerancia» del Gobierno portugués

Lisboa.—En el pueblo de Castello Branco se sigue deteniendo a los individuos que asistieron a la procesión que fué prohibida.

#### Epidemia variolosa

Lisboa.—En el barrio de San Antonio se ha declarado una fuerte epidemia variolosa.

Las familias de los atacados resisten o que éstos sean llevados al hospital.

#### La peste en la Mandchuria

Pekin.—Se ha declarado la peste en los cuarteles de Mukden.

Serán incendiados.

En Tien-Tsiu ocurrieron 700 defunciones a causa de la peste.

Corresponsal

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 9.

Interior contado . . . . .	84'10
5 p 8 Amortizable . . . . .	102'15
Amortizable nuevo . . . . .	92'80
Banco de España . . . . .	449'00
Compañía Tabacalera . . . . .	340'00
Francos . . . . .	8'10
Libras . . . . .	00'00
Exterior . . . . .	94'53

Barcelona 9.

Interior . . . . . 84'18

Nortes . . . . . 90'30

Alicantes . . . . . 94'30

#### VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . .	105'00
Fomento Agrícola . . . . .	101'50
Ferro-carril Mallorca . . . . .	103'50
Isla Marítima . . . . .	161'00
Salinera Española . . . . .	160'00
Sociedad Alumbado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'00
Obligaciones Isla Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	45'50

### ESPECTACULOS

#### PRINCIPAL

Función para hoy.  
A las seis y media.—El Barbero de Sevilla y La Gran Via.

#### LRICO

Funciones de cinematógrafo.

#### BALEAR

Funciones de cinematógrafo.

#### CIRCULO DE OBREROS COTOLICOS

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

#### LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.  
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

### Gas y electricidad

EL AGUILA—Brossa, 30

### EL MONJE

DEL

### MONASTERIO DE YUSTE

(13)

diéndole el brazo con alguna violencia, exclamó:

—De rodillas, atrevida criatura.

Juan cayó de rodillas instantáneamente con su cabeza hubiera sido herida por el rayo.

—Ahora mismo vas a pedir perdón a este santo varón, añadió el Emperador con voz terrible señalando al Prior.

Y el mancebo, como si fuera un autómatas, se acercó de rodillas a Fray Martín Ángulo, y le besó respetuosamente las manos.

—Pídele perdón en voz alta, exclamó el Emperador. Puesto que el agravio ha sido público, también debe serlo la satisfacción.

De los ojos del huérfano se escapó en silencio una lágrima.

El Emperador la vió y se conmovió profundamente; pero nadie sorprendió su turbación.

—Evero, imponente, majestuoso, domi-

naba al concurso con su altiva y poderosa mirada, con su autoridad incontrastable y con aquel arrogante continente que parecía hecho de molde para dictar leyes al universo.

Aquella lágrima que había brotado de las pupilas de Juan gema arrancada por el orgullo por la humillación que estaba sufriendo en presencia de las gentes, ó por el amor propio herido?

No: el Emperador, que sabía leer en el alma de Juan como en un libro abierto, comprendió que aquella lágrima era una ofrenda de la ardiente contrición de niño, arrepentido del haber causado pesar al hombre que más amaba.

Por eso le perdonó desde el fondo de su corazón; y una ternura misteriosa y recóndita brotó instantáneamente de su pecho, dulcificando su severidad.

Entre tanto, Juan levantó los ojos hacia el Prior, y con voz trémula y balbuciente le dijo:

—Padre, ¿me perdonais?

El monje le levantó en sus brazos, y le dió un ósculo en la frente. En seguida se le llevó de la mano hacia el palacio.

—¡Sois unos cobardes! gritó el Empe-

rador a los soldados con voz de trueno, y juró a fe de hombre de bien, que si cuando ya mandaba ejércitos y blandía la cuchilla hubiera tenido soldados como vosotros, os hubiera hecho colgar de un árbol por menos delito del que habeis cometido.

Los soldados cayeron de rodillas y extendieron hacia él sus brazos, exclamando:

# CENTRO DE ANUNCIOS

## DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

### LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos  
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C. de Cádiz  
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Febrero el magnífico vapor

### MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

### LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

### VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

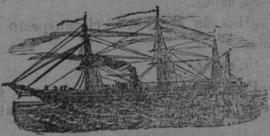
Especiales para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero. | P. MAFALDA 7 Abril.  
CORDOVA 12 Marzo. | VIRGINIA 19 Abril.  
MENDOZA 23 Marzo. | CORDOVA 3 Mayo

### COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 8 Febrero. | BRASILE 19 Febrero.  
REGINA ELENA, 10 Febrero. | PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.  
UMBRIA 12 Febrero. | SAVOIA, 5 Marzo.  
SICILIA, 16 Febrero. | REVITTORIO 17 Marzo.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno o sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.<sup>o</sup> de Enero

VAPORES CORREOS		Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. 6'15 t.	
Legadas a Palma		Salidas de Manaco	
Domingo.—A las 7 de Barcelona.		Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.		Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Martes.—A las 7 de Barcelona.		Salidas de Felanitx	
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.		Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella.		Salidas de La Puebla	
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.		Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.	
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.		BILIGENCIAS CORREOS	
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.		Entre Palma y los pueblos	
		Puntos de	
		Pueblos	parada Salidas Llegada
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18'30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).		Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 mañana	
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.		S'Arracó . . . » » » 7 »	
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).		Capdellá . . . Santacilia . . . » 8 »	
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona).		Calviá . . . » » » 9 »	
Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.		Esportas . . . P. Oliver . . . » 9 »	
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.		Estaliments . . . » » » 9 »	
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.		Estallenchs . . . » » » 9 »	
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.		Bañalbuñar . . . » » » 9 »	
		Puigpuñent . . . » » » 9 »	
		Valdemosa . S Miguel 84 . . . » 9 »	
		Deyá . . . » » » 9 »	
		Sóller . . . S Miguel 80 . . . » 8 »	
		Buñola . . . » » » 8 »	
		Luichmayor. Bauló 6 . . . » 8'30 »	
		Santañy . . . » » » 8'30 »	
		Campos . . . » » » 8'30 »	
		Sansellas . . . P. S. Ant. <sup>o</sup> . . . » 8'30 »	
		Sta. Eugenia . . . » » » 6 »	
		Felanitx . . . Mercadal 13 . . . » 6 »	
		Algaida . . . » » » 6 »	
		Montuiri . . . » » » 9 »	
		Pórreras . . . » » » 8 »	

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.<sup>o</sup>

Habitaciones para alquilar			
CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
San Francisco	19	2. <sup>o</sup>	en el principal
P. de la Cuartera	16	1. <sup>o</sup>	Santo Domingo 32-1. <sup>o</sup>
Calle de la Piedad	6	2. <sup>o</sup>	en el entresuelo
Sindicato	120		Sindicato 8 2. <sup>o</sup>
Tierra Santa	11	1. <sup>o</sup>	San Miguel, 18-1. <sup>o</sup>
Bonanova-Terreno	50	bajo	Zapatería 52
Quint	7	2. <sup>o</sup>	Olmos 168
Ronda de Poniente	151	bajo	Santo Domingo 13-3. <sup>o</sup>

### LLOYD SABAUDO

El día 23 Fbri., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.<sup>a</sup> clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDO S  
TERCERA CLASE  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA  
El día 23 de Marzo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE  
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.<sup>o</sup>

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 1.<sup>o</sup> Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba. Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

### CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36  
Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Cercado, 17

### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATOS en tamaños desde 3 a 50 c/m. de altura  
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Guesp.